

CORPASSO S.A.

RUC No. 0992417366001

Santa Elena-La Libertad-Barrio Rocafuerte

Teléf.: 2783449

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPASSO S.A., CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DE 2013

En la ciudad de La Libertad, a los treinta y un días del mes de Enero del dos mil trece, a las 10H00, en el domicilio social de la compañía, se constituyen los Accionistas de la compañía Anónima CORPASSO S.A.: 1.-Sra. Zoraida Edilma Parrales Reyes, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de doscientas acciones; 2.- Econ. Mirian Consuelo Valdivieso Córdova, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de doscientas acciones; y, Sr. Víctor Cesáreo Valdivieso Córdova, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ORDINARIAS y NOMINATIVAS, por un valor de un dólar. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de OCHO CIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y aprobar el siguiente orden del día: PUNTO UNICO.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2012 de la compañía. Una vez que se ha leído y aprobado el único punto del orden del día, el accionista Víctor Cesario Valdivieso Córdova, mociona a la Econ. Mirian Consuelo Valdivieso Córdova, para que actúe como Presidente de esta junta y ésta a su vez mociona al Sr. Víctor Cesario Valdivieso Córdova, para que actúe como Secretario de esta Junta. Aprobadas las designaciones por unanimidad, la Presidente de Junta toma la palabra e informa, que para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y la Ley de compañías, necesita aprobar los Estados Financieros adjuntos y que han sido entregados a cada uno de los señores

CORPASSO S.A.

RUC No. 0992417366001

Santa Elena-La Libertad-Barrio Rocafuerte

Teléf.: 2783449

accionistas. Luego de una ardua deliberación, los accionistas por unanimidad proceden a aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente de la Junta concede sesenta minutos de receso para la redacción del Acta, hecho esto se reinstala la sesión con los mismos asistentes, y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 13:25, firmando para constancia la Presidente y Secretario de la Junta que certifican.


Sra. Econ. Mirian Consuelo Valdivieso Córdova
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sr. Víctor Cesario Valdivieso Córdova
SECRETARIO DE LA JUNTA